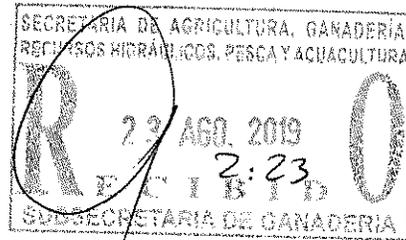


Hermosillo, Sonora a 23 de agosto del 2019.

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA
PRESENTE.-



Por medio de la presente le informo sobre las actividades realizadas en atención a oficio **No. 12/04 - 0451** mediante el cual se me comisiona los días del **12 al 16 de agosto** del año en curso, a los municipios de **EMPALME, GUAYMAS, HERMOSILLO, CARBO, SAN MIGUEL DE HORCASITAS Y PITIQUITO SONORA.**

En atención a lo anterior me traslade a los municipios antes mencionados, donde supervise a los inspectores de las zonas ganaderas de esos municipios y a los cuales asesore en las funciones de carácter de la legal propiedad y sanitario.

Así mismo en el municipio de Carbo estuvimos presentes en la reunión donde se les está dando a conocer la implementación del programa de revisión documental electrónica REEMO, a los acopiadores del municipio, y los que pudieron asistir fueron los representantes de la Engorda Cano Vélez, estando presente también el inspector de la primera zona ganadera del municipio de Carbo C. Ciria Fontes y el inspector de la 5ta zona del municipio de Pitiquito C. Jesús Quiroz Celaya, dando la plática el C. ING. JOSE ARMANDO CASTILLO CASTILLO, En esta no nos pudo acompañar el C. FRDEBERTO BARRIOS WILLEY PTE la AGL de ese municipio por motivos familiares.

Además de lo anterior le informo que todavía hay acopiadores que no se han dado de alta como tal por lo que no han tramitado su PSG, y en el municipio de Carbo les hice la solicitud para la anuencia de la Subsecretaria para que se den de alta al SINIIGA su PSG de los corrales de engorda CANO VELEZ.

En el municipio de San Miguel de Horcasitas en la 6ta zona ganadera ubicada en la Fabrica de los Ángeles se les están presentando muchos problemas a los productores por la razón de que el inspector C. Cesar Guillermo de la Rosa Real se encuentra enfermo y tiene problemas para otorgar el servicio de inspección aunado a que no cuenta con inspector suplente y los productores ya le hicieron una propuesta a la AGL donde están proponiendo a una persona para que sea el inspector en sustitución del existente y por lo que estamos esperando a que se complemente la totalidad del expediente para otorgarle el nombramiento para que entre en funciones lo más pronto posible, siendo el propuesto el C. FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ.

En el municipio de Guaymas se está presentando casi el mismo problema en la 2da zona Bis ubicada en el ejido Francisco Márquez ya que el inspector de esa zona falleció y no contaba con suplente razón por la cual los productores se les presentan dificultades para guiar sus ganados al tener que trasladarse a la zona ganadera más cercana como el ejido Santa María del

R. 775

municipio de Empalme que es donde se encuentra el inspector más cercano y que se encuentra en la pasada hacia Empalme y Guaymas.

En este caso esta zona ganadera la estaba respaldando una Asociación de productores Ganaderos en pequeño que se formo en ese núcleo ejidal pero al parecer ya no está funcionando como tal pero que originalmente en el año 2000 los inspectores que fungían como tal fueron propuestos por la AGL del municipio de Guaymas, por lo que yo le informe y platique con el Sr. Trinidad Delgado quien es el que representa a esas asociación de pequeños ganaderos para que realizaran las propuestas para nombrar a los inspectores requeridos por lo que ahora solo estamos en espera de que nos hagan llegar esas propuestas ya que urgen nombrar a los inspectores en esa zona ganadera.

En el municipio de Hermosillo lleve a cabo la inspección de un terreno en atención a una solicitud de marca de herrar que está presentando el Sr. José Natividad Zarate Torres, por la razón de ser un predio muy pequeño, resultando que el mismo en total son 1Ha con 750 mt en total, teniendo una delimitación de 5000mt dividido en dos partes donde en una cuenta con casa-habitación, palapa, cancha de basquetbol y área de estacionamiento para vehículos y lo más importante tiene un pozo de agua para su consumo y en la otra parte cuenta con 5 corralitos de encierro con sombra comederos y bebederos donde tiene una vaca y una becerro en dos corrales y en los otros tiene 6 borregos y además cuenta con una pequeña bodega, un molino y un tejaban y aparte tiene 12,500 mt² de terreno, por lo cual si es apto para cría de manejo estabulado

Durante este recorrido recogí los censos ganaderos de las zonas ganaderas siguientes; **5ta zona** de Pitiquito; **11ava zona** de Guaymas; **4ta zona** de Empalme; **2da, 4ta Bis** y **7ma Bis** del municipio de Hermosillo y **8va zona** del municipio de San Miguel de Horcasitas.

De lo anterior se levanto el acta correspondiente la cual se anexa al presente informe para los efectos legales correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar se despide de usted s.s.

ATENTAMENTE.-
EL SUPERVISOR REGIONAL DE GANADERIA
EN EL ESTADO DE SONORA

ING. EDGARDO PABLOS ARISPURO

C.c.p. C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación Administración.
C.c.p. C. Lic. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos
C.c.p. C. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri, enlace administrativo de la Subsecretaría de Ganadería.
C.c.p. Archivo/expediente.